

# PROGRAMACION DIDACTICA

## FRANCES

### EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organizacion del Departamento de coordinacion didactica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagogicos
6. Evaluacion
7. Seguimiento de la Programacion Didactica

#### CONCRECION ANUAL

---

1? de E.S.O. Frances (Segundo Idioma)

2? de E.S.O. Frances (Segundo Idioma)

3? de E.S.O. Frances (Segundo Idioma)

4? de E.S.O. Frances (Segundo Idioma)

# PROGRAMACION DIDACTICA FRANCES EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

#### CONTEXTUALIZACION

El IES Laurel de la Reina se encuentra enclavado en La Zubia, una localidad del area metropolitana de Granada con un nivel socioeconomico y cultural medio, de modo mayoritario, aunque tambien hay alumnado de otros niveles socioeconomicos, acogiendo alumnado de toda la localidad como de otras localidades cercanas.

El centro comienza su andadura en 2003, a la sombra de un proyecto de innovacion educativa que ha pretendido, en un principio, dar respuesta a un determinado tipo de alumnado, como las personas con Sindrome de Down y que ha visto ampliados sus objetivos hacia la generalidad de la diversidad existente en nuestras aulas, siempre desde los principios de inclusion. De cualquier forma, el IES Laurel de la Reina busca un estilo propio en la organizacion escolar y en la practica docente que de respuesta a los retos que la tarea educativa plantea en el momento actual.

Actualmente imparte las ense?anzas de Educacion Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, asi como de Ciencias y Tecnologia, asi como tiene un aula especifica TEA.

#### CARACTERISTICAS DE LA MATERIA:

El aprendizaje de idiomas desempe?a un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, ademas de conocimientos propiamente dichos, instrumentos basicos para cultivar inteligencias. El Marco Comun europeo de referencia para las Lenguas, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su caracter vinculado a la accion. En esta misma linea, los desarrollos normativos reconocen que las lenguas extranjeras permiten ejercitar capacidades con las que construir o alcanzar valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educacion Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artisticos, cientificos, humanisticos y tecnologicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacifica y feliz.

#### RELACION CON EL PLAN DE CENTRO

Desde la programacion pretendemos contribuir a la consecucion del modelo de centro, propuesto en nuestro Proyecto Educativo, que se caracteriza por:

- Ser un espacio para el aprendizaje de la convivencia.
- Apertura al entorno.
- Proyeccion internacional, con el fomento del bilinguismo e intercambios con otros paises, en nuestro caso francofonos.
- Dar respuesta a la diversidad, desde los principios de inclusion educativa.
- Modernizacion en las nuevas tecnologias de la educacion.

### 2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del articulo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenacion y el curriculo de la etapa de Educacion Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autonoma de Andalucia, <2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos organos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organizacion y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollaran y concretaran, en su caso, el curriculo en su Proyecto educativo y lo adaptaran a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el articulo 120.4 de la Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomia, podran adoptar experimentaciones, innovaciones pedagogicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organizacion, normas de convivencia o ampliacion del calendario escolar o del horario lectivo de ambitos, areas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejeria competente en materia de educacion y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningun caso, suponga discriminacion de ningun tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administracion educativa. >.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el curriculo correspondiente a la etapa de Educacion Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autonoma

de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, <Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.>.

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, <El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.>.

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

En el Decreto 327/2010 se establece que los departamentos estarán integrados por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo. El departamento de francés está compuesto por dos profesoras:

- Ana Urquiza Guerrero. Imparte las enseñanzas de francés segunda lengua extranjera en los niveles de 1º, 2º y 4º de ESO, así como en 1º Bachillerato.
- Manuela Navio Ortiz. Jefa de departamento e imparte las enseñanzas de francés segunda lengua extranjera en los niveles de 1º, 2º y 3º de ESO, así como en 2º Bachillerato.

El día dedicado a las coordinaciones será el martes:

- 10"15 a 11"15 Coordinación de área lingüística
- 11"45 a 12"45 Reunión de departamento

### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- f) Se fomentara el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestion de emociones, desarrollando principios de empatia y resolucion de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad linguistica andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artisticas, entre ellas, el flamenco, la musica, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, asi como las contribuciones de su ciudadanía a la construccion del acervo cultural andaluz, formaran parte del desarrollo del curriculo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capitulo I del titulo II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promocion de la igualdad de genero en Andalucia, se favorecera la resolucion pacifica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los terminos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integracion de las competencias clave, se dedicara un tiempo del horario lectivo a la realizacion de proyectos significativos para el alumnado, asi como a la resolucion colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomia, el emprendimiento, la reflexion y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollaran actividades para profundizar en las habilidades y metodos de recopilacion, de sistematizacion y de presentacion de la informacion, para aplicar procesos de analisis, de observacion y de experimentacion, mejorando habilidades de calculo y desarrollando la capacidad de resolucion de problemas, fortaleciendo asi habilidades y destrezas de razonamiento matematico.

## 6. Evaluacion:

### 6.1 Evaluacion y calificacion del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, <La evaluacion del proceso de aprendizaje del alumnado sera continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva segun las distintas materias del curriculo y sera un instrumento para la mejora tanto de los procesos de ense?anza como de los procesos de aprendizaje. Tomara como referentes los criterios de evaluacion de las diferentes materias curriculares, a traves de los cuales se medira el grado de consecucion de las competencias especificas.>

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,<El profesorado llevara a cabo la evaluacion, preferentemente, a traves de la observacion continuada de la evolucion del proceso de aprendizaje en relacion con los criterios de evaluacion y el grado de desarrollo de las competencias especificas de cada materia.>.

Asimismo en el articulo 11.4 de la citada ley: <Para la evaluacion del alumnado se utilizaran diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edicion de documentos, pruebas, escalas de observacion, rubricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluacion y con las caracteristicas especificas del alumnado, garantizando asi que la evaluacion responde al principio de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentaran los procesos de coevaluacion, evaluacion entre iguales, asi como la autoevaluacion del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.>.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, <El profesorado evaluara tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de ense?anza y su propia practica docente.>

La calificacion de la materia se calculara haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Especificas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluacion de cada Competencia Especifica.

### 6.2 Evaluacion de la practica docente:

Metodos didacticos y Pedagogicos.

Adecuacion de los materiales y recursos didacticos.

Eficacia de las medidas de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilizacion de instrumentos de evaluacion variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programacion Didactica

Segun el articulo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinacion didactica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programacion didactica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.



## CONCRECIÓN ANUAL

### 1º de E.S.O. Frances (Segundo Idioma)

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado es un elemento fundamental a la hora de la elaboración de la programación ya que servirá de punto de partida para la toma de decisiones.

La evaluación inicial será competencial, teniendo como referente las competencias específicas de nuestra materia, y cualitativa. Los instrumentos de la evaluación inicial serán los siguientes:

- La observación diaria.
- Las actividades y tareas realizadas durante las primeras semanas de clase.
- El análisis de los informes del curso anterior.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que tendremos en cuenta para la elaboración de la programación están recogidos en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además y debido a la naturaleza de la asignatura, nuestro enfoque pedagógico consiste en utilizar la lengua extranjera a través de diferentes productos finales enmarcados en distintas situaciones de aprendizaje. La finalidad de este enfoque es que el alumnado desarrolle un nivel adecuado de autonomía y pueda desempeñar un papel activo en el aula. Por lo tanto, partiendo de un enfoque comunicativo que englobe todas las destrezas de la lengua extranjera, los estudiantes podrán desarrollar las competencias específicas de la materia, y a través de estas, las competencias clave necesarias para ser ciudadanos de un mundo globalizado, en el que la comunicación se extiende más allá de las fronteras de su entorno y de su propio idioma.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las nuevas corrientes de la didáctica de lenguas extranjeras han reemplazado la noción de competencia lingüística por la noción de competencia comunicativa. El enfoque comunicativo se basa en el principio de que el aprendizaje se construye de una manera progresiva en función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

El enfoque centrado en la acción considera al alumno como un agente social y su proceso intelectual como una adaptación a los diferentes contextos en los que tiene tareas que realizar. El aprendizaje se organiza alrededor de una tarea, que no es exclusivamente lingüística: hacer un poster, realizar una entrevista, redactar un folleto turístico o un anuncio publicitario. Hablamos de <tareas> en la medida en que las acciones las realizan uno o más alumnos utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto. En función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

Nuestra metodología propone un proceso abierto y flexible, activo y participativo, comunicativo y motivador. En el proceso de enseñanza/aprendizaje, el alumno tendrá un papel activo y el profesor hará de guía de este proceso.

Nuestra metodología es abierta y flexible porque se adaptará a las necesidades de nuestro alumnado. Es activa y participativa porque favorece el aprendizaje autónomo. El alumno será el protagonista de su aprendizaje y tendrá la capacidad de aprender a aprender, de actuar y de interactuar y, para ello, el profesor le facilitará los medios y las condiciones necesarias para que ponga en práctica un conjunto de competencias lingüísticas, pero también extralingüísticas durante la realización de las tareas. Nuestra metodología es motivadora. Nuestra metodología es comunicativa porque el objetivo fundamental del aprendizaje del francés será que nuestro alumnado adquiera una competencia comunicativa. Es motivadora porque la motivación es el factor más importante para el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. Cuando aunamos en el aula la dimensión cognitiva y afectiva, ayudamos al alumnado en el proceso de adquisición de la lengua. Al estimular diferentes factores emocionales positivos como la autoestima, la empatía o la motivación y al crear un ambiente de apoyo y de atención mutuos podemos facilitar extraordinariamente el proceso de aprendizaje de idiomas.

#### SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje han de ser un punto de partida del elemento motivador, generar expectativas y necesidad de aprender, de conocer la cultura francófona, y de comunicar en la lengua francesa. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo, y tendrán un producto final.

Nuestras situaciones de aprendizaje siguen todas la misma estructura:

- Fase de motivacion
- Fase de activacion
- Fase de exploracion
- Fase de estructuracion
- Fase de aplicacion
- Fase de conclusion

Ademas las situaciones seguiran los principios DUA para atender a la diversidad en el aula:

- Proporcionar multiples formas de representacion. Si fuera necesario se presentaran los documentos en diferentes formatos adaptados a las diferentes características de nuestro alumnado. Ademas haremos uso de TPR (gestos), dibujos y traduccion con el fin de facilitar la comprension a todo el alumnado.
- Proporcionar multiples formas de accion y expresion. Por ejemplo, haremos uso de la estrategia del circulo que consiste en formular una pregunta cerrada, una pregunta con varias opciones o una pregunta abierta, adaptandola a los diferentes niveles de nuestro alumnado.
- Proporcionar multiples formas de implicacion/motivacion. Para ello proporcionaremos situaciones atractivas e interesantes para nuestro alumnado acercandonos a sus centros de interes y trabajaremos en mantener bajo el filtro afectivo de nuestro alumnado, por ejemplo, creando un clima de confianza en el aula y no forzando las respuestas.

#### ACTIVIDADES:

Las actividades constituyen las experiencias de aprendizaje que vinculan los saberes basicos necesarios para alcanzar las competencias especificas y el perfil de salida del alumnado. Se trata, pues, de tareas simples que orientan y ayudan a nuestro alumnado para la realizacion de la tarea o producto final de las situaciones de aprendizaje. Las actividades deben ser atractivas y motivadoras para el alumnado. Nuestros principios metodologicos van a afirmarse y concretizarse en las actividades y tareas diarias. Por ello hemos previsto actividades comunicativas linguisticas que permitan trabajar al alumnado las cinco habilidades comunicativas:-  
Comprension oral: actividades de escucha o comprension oral de historias, cuentos, leyendas, fabulas, canciones, videos, anuncios, peliculas, etc.

- Comprension escrita: actividades de lectura o comprension escrita de historias, cuentos, leyendas, fabulas, revistas, letras de canciones, etc.
- Produccion o interaccion oral: respuesta a preguntas simples, participacion en conversaciones y discusiones informales en peque?o o gran grupo, juegos de dramatizacion o simulaciones de la vida cotidiana, exposiciones orales, grabacion de un video de presentacion de un tema o un aspecto de la vida cotidiana, etc.
- Produccion escrita: redaccion y respuesta a preguntas simples, respuesta a formularios simples, respuesta a un e-mail o una carta, participar en conversaciones por WhatsApp, contar una historia o un comic, etc.
- Mediacion: interpretacion o traduccion simultanea o diferida para los amigos, la familia? y resúmenes y reformulaciones de diferentes tipos de textos y traducciones.

#### REAGRUPAMIENTOS:

Nuestra materia tiene una naturaleza interactiva de ahí que facilitamos el trabajo en grupo del alumnado. Durante las fases de motivacion, activacion, exploracion y estructuracion nuestro alumnado trabajara principalmente de manera individual o por parejas. En las fases de aplicacion y conclusion favoreceremos el trabajo en grupo ya que la finalidad es que el alumnado ponga en practica los saberes basicos o contenidos adquiridos, comparta conocimientos e interactuen con sus compa?eros, aprendiendo los unos de los otros.

#### ESPACIOS:

Las clases se desarrollaran habitualmente en el aula aunque tambien se podran llevar a cabo en el patio, en la biblioteca o en el aula de usos multiples segun las necesidades.

#### 4. Materiales y recursos:

Como hilo conductor del proceso de ense?anza/aprendizaje utilizaremos material de propia elaboracion, asi como el libro En Situation 1 de Santillana. Ademas, nuestro alumnado tiene acceso a una gran diversidad de recursos didacticos para facilitar su proceso de ense?anza/aprendizaje:

- materiales impresos como periodicos, revistas, comic, mapas geograficos, diccionarios, gramaticas, libros de lectura, etc.
- materiales audiovisuales como audios, podcast, canciones, videoclips, videos, peliculas, etc.- materiales interactivos. Como ya hemos dicho anteriormente, la motivacion puede considerarse como el factor mas importante en el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. En este sentido las nuevas tecnologias atraen la atencion de los adolescentes y ademas son una fuente incuestionable de recursos. Por todo ello en nuestras clases de frances utilizaremos las nuevas metodologias haciendo uso de los medios digitales instalados en las aulas. En cuanto a los materiales utilizados, ademas de con los libros digitales, trabajaremos con unidades interactivas de propia elaboracion, con materiales interactivos proporcionados por la editorial y con material



existente en Internet. Además, desde principio de curso trabajaremos con la plataforma digital Classroom y aplicaciones digitales como Pixton, Book Creator, Plickers, Educandy, Canva o Genial.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación estarán asociados a sus correspondientes competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave.

Para la valoración del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos:

- Observación : registro anecdótico del profesor.
- Análisis de tareas: cuaderno del alumnado.
- Técnicas de medición: pruebas orales y escritas.
- Análisis del desempeño: rúbricas y listas de cotejo.

Teniendo en cuenta que todos los criterios tienen la misma ponderación, se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas por criterio.

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes del alumnado, evaluará el proceso de enseñanza. Para la evaluación del proceso de enseñanza se tendrán en cuenta dos aspectos :

A.- La evaluación de la programación:

- Adecuación de los criterios de evaluación programados a las características del alumnado
- Distribución equilibrada y apropiada de los saberes básicos
- Idoneidad de la metodología y de las actividades
- Idoneidad de los materiales curriculares empleados
- Variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación

B.- La evaluación de la práctica docente:

- Planificación y organización del trabajo en el aula
- Metodologías aplicadas
- Principios DUA para la diversidad
- Motivación del alumnado
- Clima del aula
- Coordinación con el profesorado (equipo directivo, claustro, tutores ...)
- Relación con las familias del alumnado

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Primer Trimestre:

1? Moi

2? College

Segundo trimestre

3? J'aime

4? Famille

Tercer Trimestre

5? Frigo

6? Chez moi

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Asistencia al festival de cine francés en Granada durante el mes de mayo.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

Se desarrollaran programas de refuerzo del alumnado repetidor, que haya suspendido la materia el curso anterior.

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
STEM1. Utiliza metodos inductivos y deductivos propios de la actividad matematica en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolucion de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento cientifico para entender y explicar los fenomenos observados que suceden en la realidad mas cercana, favoreciendo la reflexion critica, la formulacion de hipotesis y la tarea investigadora, mediante la realizacion de experimentos sencillos, a traves de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, dise?ando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participacion de todo el grupo, favoreciendo la resolucion pacifica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos mas relevantes centrados en el analisis y estudios de casos vinculados a experimentos, metodos y resultados cientificos, matematicos y tecnologicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, graficos, formulas, esquemas?) y aprovechando de forma critica la cultura digital, usando el lenguaje matematico apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas cientificamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a traves de propuestas y conductas que reflejen la sensibilizacion y la gestion sobre el consumo responsable.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CE1. Se inicia en el analisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud critica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ambito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos economicos y financieros elementales y aplicandolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas basicas que le permitan la colaboracion y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creacion de ideas y soluciones valiosas, asi como en la realizacion de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creacion de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con exito, optimismo y empatia la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cod.Centro: 18001081

Fecha Generacion: 29/10/2024 16:19:27

busqueda de un proposito y motivacion para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestion de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos mas relevantes para la salud, desarrolla habitos encaminados a la conservacion de la salud fisica, mental y social (habitos posturales, ejercicio fisico, control del estres?), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demas personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecucion de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas criticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluacion que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicacion personal, que ayuden a favorecer la adquisicion de conocimientos, el contraste de informacion y la busqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluacion y la retroalimentacion para mejorar el proceso de construccion del conocimiento a traves de la toma de conciencia de los errores cometidos.

### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

#### **Descriptorios operativos:**

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democratica, asi como a los procesos historicos y sociales mas importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas eticas como guia de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores basicos que constituyen el marco democratico de convivencia de la Union Europea, la Constitucion espa?ola y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperacion que promuevan una convivencia pacifica, respetuosa y democratica de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de genero, el respeto por la diversidad, la cohesion social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas eticos de actualidad, desarrollando un pensamiento critico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperacion, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminacion provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistemicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a traves del analisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopcion de habitos que contribuyan a la conservacion de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.**

#### **Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciandose progresivamente en el uso de la coherencia, correccion y adecuacion en diferentes ambitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de informacion y creacion de conocimiento como para establecer vinculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ambitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, informacion procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos mas significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformacion y adoptando un punto de vista critico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autonoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las mas cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intencion literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la gestion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, asi como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y etico de los diferentes sistemas de comunicacion.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**
**Descriptorios operativos:**

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia digital.**
**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**
**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
FRA2.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.
FRA2.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.
FRA2.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir informacion de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios linguisticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma critica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6.Valorar criticamente y adecuarse a la diversidad linguistica, cultural y artistica, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empatica y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.1.1.1.Iniciarse en la interpretacion y analisis del sentido global y de la informacion especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y proximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ambitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicacion y de la ficcion expresados de forma clara y en la lengua estandar a traves de diversos soportes analogicos y digitales.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.1.2.Iniciarse en la interpretacion y valoracion del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ambitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicacion social y del aprendizaje.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos mas adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la informacion esencial y los detalles mas relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la busqueda y seleccion de informacion mediante la consulta en fuentes fiables.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situacion comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analogicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, asi como estrategias de planificacion y control de la produccion.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.2.2.Iniciarse en la organizacion y redaccion de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesion y adecuacion a la situacion comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a traves de herramientas analogicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y proximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basandose en el uso guiado de los recursos fisicos o digitales mas adecuados en funcion de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.1.3.1.Iniciarse en la planificacion y participacion en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos proximos a su experiencia, a traves de algunos soportes analogicos y digitales, apoyandose en recursos tales como la repeticion, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interes y respeto por la cortesia linguistica y la etiqueta digital, asi como por las diferentes necesidades e ideas de las y los Interlocutores  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.3.2.Iniciarse en la seleccion y uso de algunas estrategias de cooperacion adecuadas de forma guiada y en entornos proximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicacion; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cod.Centro: 18001081

Fecha Generacion: 29/10/2024 16:19:27

**Competencia especifica: FRA2.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir informacion de manera eficiente, clara y responsable.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatia por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interes por aplicar diferentes metodos y Estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solucion de problemas de intercomprension, apoyandose en algunos recursos y soportes analogicos y digitales.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicacion de estrategias basicas que ayuden a facilitar la comprension, reformulacion, explicacion y produccion de informacion y la comunicacion, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos fisicos o digitales en funcion de las necesidades de cada momento.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia especifica: FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios linguisticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma critica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.1.5.1.Iniciarse en la comparacion y contraste de las similitudes y diferencias basicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios linguisticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autonoma sobre su funcionamiento.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos basicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analogicas y digitales basicas para la comprension, produccion y coproduccion oral y Escrita.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias mas eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluacion y coevaluacion basicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analogico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explicitos y compartiendolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia especifica: FRA2.1.6.Valorar criticamente y adecuarse a la diversidad linguistica, cultural y artistica, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empatica y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.1.6.1.Actuar de forma empatica y respetuosa en situaciones interculturales basicas, construyendo vinculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminacion, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptacion de la diversidad linguistica, cultural y artistica propia de paises donde se habla la lengua extranjera, reconociendola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interes por compartir elementos culturales y linguisticos basicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.1.6.3.Iniciarse en la aplicacion, de forma guiada, de estrategias basicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad linguistica, cultural y artistica, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democraticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**12. Saberes basicos:**

**A. Comunicacion.**

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato sincrónico o asincrónico, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

### **B. Plurilingüismo.**

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad.**

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.



**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.1.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
FRA2.1.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.1.3			X														X					X					X			X	X			
FRA2.1.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
FRA2.1.5					X																	X				X			X		X			
FRA2.1.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Codigo	Descripcion
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cod.Centro: 18001081

Fecha Generacion: 29/10/2024 16:19:27

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado es un elemento fundamental a la hora de la elaboración de la programación ya que servirá de punto de partida para la toma de decisiones.

La evaluación inicial será competencial, teniendo como referente las competencias específicas de nuestra materia, y cualitativa. Los instrumentos de la evaluación inicial serán los siguientes:

- La observación diaria.
- Las actividades y tareas realizadas durante las primeras semanas de clase.
- El análisis de los informes del curso anterior.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que tendremos en cuenta para la elaboración de la programación están recogidos en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además y debido a la naturaleza de la asignatura, nuestro enfoque pedagógico consiste en utilizar la lengua extranjera a través de diferentes productos finales enmarcados en distintas situaciones de aprendizaje. La finalidad de este enfoque es que el alumnado desarrolle un nivel adecuado de autonomía y pueda desempeñar un papel activo en el aula. Por lo tanto, partiendo de un enfoque comunicativo que englobe todas las destrezas de la lengua extranjera, los estudiantes podrán desarrollar las competencias específicas de la materia, y a través de estas, las competencias clave necesarias para ser ciudadanos de un mundo globalizado, en el que la comunicación se extiende más allá de las fronteras de su entorno y de su propio idioma.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las nuevas corrientes de la didáctica de lenguas extranjeras han reemplazado la noción de competencia lingüística por la noción de competencia comunicativa. El enfoque comunicativo se basa en el principio de que el aprendizaje se construye de una manera progresiva en función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

El enfoque centrado en la acción considera al alumno como un agente social y su proceso intelectual como una adaptación a los diferentes contextos en los que tiene tareas que realizar. El aprendizaje se organiza alrededor de una tarea, que no es exclusivamente lingüística: hacer un poster, realizar una entrevista, redactar un folleto turístico o un anuncio publicitario. Hablamos de <tareas> en la medida en que las acciones las realizan uno o más alumnos utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto. En función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

Nuestra metodología propone un proceso abierto y flexible, activo y participativo, comunicativo y motivador. En el proceso de enseñanza/aprendizaje, el alumno tendrá un papel activo y el profesor hará de guía de este proceso.

Nuestra metodología es abierta y flexible porque se adaptará a las necesidades de nuestro alumnado. Es activa y participativa porque favorece el aprendizaje autónomo. El alumno será el protagonista de su aprendizaje y tendrá la capacidad de aprender a aprender, de actuar y de interactuar y, para ello, el profesor le facilitará los medios y las condiciones necesarias para que ponga en práctica un conjunto de competencias lingüísticas, pero también extralingüísticas durante la realización de las tareas. Nuestra metodología es motivadora. Nuestra metodología es comunicativa porque el objetivo fundamental del aprendizaje del francés será que nuestro alumnado adquiera una competencia comunicativa. Es motivadora porque la motivación es el factor más importante para el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. Cuando aunamos en el aula la dimensión cognitiva y afectiva, ayudamos al alumnado en el proceso de adquisición de la lengua. Al estimular diferentes factores emocionales positivos como la autoestima, la empatía o la motivación y al crear un ambiente de apoyo y de atención mutuos podemos facilitar extraordinariamente el proceso de aprendizaje de idiomas.

#### SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje han de ser un punto de partida del elemento motivador, generar expectativas y necesidad de aprender, de conocer la cultura francófona, y de comunicar en la lengua francesa. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo, y tendrán un producto final.

Nuestras situaciones de aprendizaje siguen todas la misma estructura:

- Fase de motivacion
- Fase de activacion
- Fase de exploracion
- Fase de estructuracion
- Fase de aplicacion
- Fase de conclusion

Ademas las situaciones seguiran los principios DUA para atender a la diversidad en el aula:

- Proporcionar multiples formas de representacion. Si fuera necesario se presentaran los documentos en diferentes formatos adaptados a las diferentes características de nuestro alumnado. Ademas haremos uso de TPR (gestos), dibujos y traduccion con el fin de facilitar la comprension a todo el alumnado.
- Proporcionar multiples formas de accion y expresion. Por ejemplo, haremos uso de la estrategia del circulo que consiste en formular una pregunta cerrada, una pregunta con varias opciones o una pregunta abierta, adaptandola a los diferentes niveles de nuestro alumnado.
- Proporcionar multiples formas de implicacion/motivacion. Para ello proporcionaremos situaciones atractivas e interesantes para nuestro alumnado acercandonos a sus centros de interes y trabajaremos en mantener bajo el filtro afectivo de nuestro alumnado, por ejemplo, creando un clima de confianza en el aula y no forzando las respuestas.

#### ACTIVIDADES:

Las actividades constituyen las experiencias de aprendizaje que vinculan los saberes basicos necesarios para alcanzar las competencias especificas y el perfil de salida del alumnado. Se trata, pues, de tareas simples que orientan y ayudan a nuestro alumnado para la realizacion de la tarea o producto final de las situaciones de aprendizaje. Las actividades deben ser atractivas y motivadoras para el alumnado. Nuestros principios metodologicos van a afirmarse y concretizarse en las actividades y tareas diarias. Por ello hemos previsto actividades comunicativas linguisticas que permitan trabajar al alumnado las cinco habilidades comunicativas:-  
Comprension oral: actividades de escucha o comprension oral de historias, cuentos, leyendas, fabulas, canciones, videos, anuncios, peliculas, etc.

- Comprension escrita: actividades de lectura o comprension escrita de historias, cuentos, leyendas, fabulas, revistas, letras de canciones, etc.
- Produccion o interaccion oral: respuesta a preguntas simples, participacion en conversaciones y discusiones informales en peque?o o gran grupo, juegos de dramatizacion o simulaciones de la vida cotidiana, exposiciones orales, grabacion de un video de presentacion de un tema o un aspecto de la vida cotidiana, etc.
- Produccion escrita: redaccion y respuesta a preguntas simples, respuesta a formularios simples, respuesta a un e-mail o una carta, participar en conversaciones por WhatsApp, contar una historia o un comic, etc.
- Mediacion: interpretacion o traduccion simultanea o diferida para los amigos, la familia? y resúmenes y reformulaciones de diferentes tipos de textos y traducciones.

#### REAGRUPAMIENTOS:

Nuestra materia tiene una naturaleza interactiva de ahí que facilitamos el trabajo en grupo del alumnado. Durante las fases de motivacion, activacion, exploracion y estructuracion nuestro alumnado trabajara principalmente de manera individual o por parejas. En las fases de aplicacion y conclusion favoreceremos el trabajo en grupo ya que la finalidad es que el alumnado ponga en practica los saberes basicos o contenidos adquiridos, comparta conocimientos e interactuen con sus compa?eros, aprendiendo los unos de los otros.

#### ESPACIOS:

Las clases se desarrollaran habitualmente en el aula aunque tambien se podran llevar a cabo en el patio, en la biblioteca o en el aula de usos multiples segun las necesidades.

#### 4. Materiales y recursos:

Como hilo conductor del proceso de ense?anza/aprendizaje utilizaremos material de propia elaboracion, junto con el libro En Situation 2 de Santillana. Ademas, nuestro alumnado tiene acceso a una gran diversidad de recursos didacticos para facilitar su proceso de ense?anza/aprendizaje:

- materiales impresos como periodicos, revistas, comic, mapas geograficos, diccionarios, gramaticas, libros de lectura, etc.
- materiales audiovisuales como audios, podcast, canciones, videoclips, videos, peliculas, etc.- materiales interactivos. Como ya hemos dicho anteriormente, la motivacion puede considerarse como el factor mas importante en el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. En este sentido las nuevas tecnologias atraen la atencion de los adolescentes y ademas son una fuente incuestionable de recursos. Por todo ello en nuestras clases de frances utilizaremos las nuevas metodologias haciendo uso de los medios digitales instalados en las aulas. En cuanto a los materiales utilizados, ademas de con los libros digitales, trabajaremos con unidades interactivas de propia elaboracion, con materiales interactivos proporcionados por la editorial y con material

existente en Internet. Además, desde principio de curso trabajaremos con la plataforma digital Classroom y aplicaciones digitales como Pixton, Book Creator, Plickers, Educandy, Canva o Genial.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación estarán asociados a sus correspondientes competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave.

Para la valoración del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos:

- Observación : registro anecdótico del profesor.
- Análisis de tareas: cuaderno del alumnado.
- Técnicas de medición: pruebas orales y escritas.
- Análisis del desempeño: rúbricas y listas de cotejo.

Teniendo en cuenta que todos los criterios tienen la misma ponderación, se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas por criterio.

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes del alumnado, evaluará el proceso de enseñanza. Para la evaluación del proceso de enseñanza se tendrán en cuenta dos aspectos :

A.- La evaluación de la programación:

- Adecuación de los criterios de evaluación programados a las características del alumnado
- Distribución equilibrada y apropiada de los saberes básicos
- Idoneidad de la metodología y de las actividades
- Idoneidad de los materiales curriculares empleados
- Variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación

B.- La evaluación de la práctica docente:

- Planificación y organización del trabajo en el aula
- Metodologías aplicadas
- Principios DUA para la diversidad
- Motivación del alumnado
- Clima del aula
- Coordinación con el profesorado (equipo directivo, claustro, tutores ...)
- Relación con las familias del alumnado

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Primer Trimestre:

1? Amitié

2? Jeu Vidéo

Segundo Trimestre

3? Passions

4? Mon ESpace

Tercer Trimestre

5? Robot

6? Voyage

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Asistencia al festival de cine francés en Granada durante el mes de mayo

Campamento de inmersión lingüística durante el mes de abril.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 8.3. Observaciones:

Para el alumnado que tiene pendiente la materia o esta repitiendo no habiendo conseguido la superación de esta materia el curso anterior.

### 9. Descriptores operativos:

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
---

<b>Descriptores operativos:</b>
---------------------------------

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
--

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
--

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
--

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.
---

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
--

<b>Descriptores operativos:</b>
---------------------------------

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
---

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
---

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
--

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
--

<b>Descriptores operativos:</b>
---------------------------------

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
---

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con
---

la igualdad de genero, el respeto por la diversidad, la cohesion social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas eticos de actualidad, desarrollando un pensamiento critico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperacion, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminacion provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistemicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a traves del analisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopcion de habitos que contribuyan a la conservacion de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con exito, optimismo y empatia la busqueda de un proposito y motivacion para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestion de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos mas relevantes para la salud, desarrolla habitos encaminados a la conservacion de la salud fisica, mental y social (habitos posturales, ejercicio fisico, control del estres?), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demas personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecucion de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas criticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluacion que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicacion personal, que ayuden a favorecer la adquisicion de conocimientos, el contraste de informacion y la busqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluacion y la retroalimentacion para mejorar el proceso de construccion del conocimiento a traves de la toma de conciencia de los errores cometidos.

<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CD1. Realiza, de manera autonoma, busquedas en internet, seleccionando la informacion mas adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud critica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciandose en la busqueda y seleccion de estrategias de tratamiento de la informacion, identificando la mas adecuada segun sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a traves de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a traves del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, informacion y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y civica, mediante un uso activo de las tecnologias digitales, realizando una gestion responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomia, medidas preventivas en el uso de las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso critico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologias.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informaticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribucion de las tecnologias digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y etico de las mismas.

<b>Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciandose progresivamente en el uso de la coherencia, correccion y adecuacion en diferentes ambitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de informacion y creacion de conocimiento como para establecer vinculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ambitos personal, social y educativo, participando de manera

activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas?) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
FRA2.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.
FRA2.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.
FRA2.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir informacion de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios linguisticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma critica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.2.6.Valorar criticamente y adecuarse a la diversidad linguistica, cultural y artistica, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empatica y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.



**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.2.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la informacion especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y proximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ambitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicacion y de la ficcion expresados de forma clara y en la lengua estandar a traves de diversos soportes analogicos y digitales.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ambitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicacion social y del aprendizaje.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos mas adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la informacion esencial y los detalles mas relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basandose en el ambito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar informacion mediante la consulta en fuentes fiables.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situacion comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analogicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, asi como estrategias de planificacion y control de la produccion  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.2.2.2.Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesion y adecuacion a la situacion comunicativa propuesta, de manera gradualmente autonoma, a traves de herramientas analogicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y proximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autonoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipologia textual, usando con ayuda los recursos fisicos o digitales mas adecuados en funcion de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.2.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y proximos a su experiencia, a traves de diversos soportes analogicos y digitales en entornos sincronos o asincronos, apoyandose en recursos tales como la repeticion, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatia y respeto por la cortesia linguistica y la etiqueta digital, asi como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos proximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicacion; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.2.4.1.Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

FRA2.2.4.2.Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.2.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

FRA2.2.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

FRA2.2.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.2.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

FRA2.2.6.2.Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la Democracia.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

FRA2.2.6.3.Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e Igualdad.

**Metodo de calificación: Media aritmetica.**

**12. Saberes básicos:**

**A. Comunicación.**

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato sincrónico o asincrónico, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

### **B. Plurilingüismo.**

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad.**

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.2.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
FRA2.2.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.2.3			X														X					X					X			X	X			
FRA2.2.4														X	X							X					X	X		X	X	X		
FRA2.2.5					X																	X				X			X		X			
FRA2.2.6		X														X	X									X	X						X	

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Codigo</b>	<b>Descripcion</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 3º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado es un elemento fundamental a la hora de la elaboración de la programación ya que servirá de punto de partida para la toma de decisiones.

La evaluación inicial será competencial, teniendo como referente las competencias específicas de nuestra materia, y cualitativa. Los instrumentos de la evaluación inicial serán los siguientes:

- La observación diaria.
- Las actividades y tareas realizadas durante las primeras semanas de clase.
- El análisis de los informes del curso anterior.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que tendremos en cuenta para la elaboración de la programación están recogidos en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además y debido a la naturaleza de la asignatura, nuestro enfoque pedagógico consiste en utilizar la lengua extranjera a través de diferentes productos finales enmarcados en distintas situaciones de aprendizaje. La finalidad de este enfoque es que el alumnado desarrolle un nivel adecuado de autonomía y pueda desempeñar un papel activo en el aula. Por lo tanto, partiendo de un enfoque comunicativo que englobe todas las destrezas de la lengua extranjera, los estudiantes podrán desarrollar las competencias específicas de la materia, y a través de estas, las competencias clave necesarias para ser ciudadanos de un mundo globalizado, en el que la comunicación se extiende más allá de las fronteras de su entorno y de su propio idioma.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las nuevas corrientes de la didáctica de lenguas extranjeras han reemplazado la noción de competencia lingüística por la noción de competencia comunicativa. El enfoque comunicativo se basa en el principio de que el aprendizaje se construye de una manera progresiva en función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

El enfoque centrado en la acción considera al alumno como un agente social y su proceso intelectual como una adaptación a los diferentes contextos en los que tiene tareas que realizar. El aprendizaje se organiza alrededor de una tarea, que no es exclusivamente lingüística: hacer un poster, realizar una entrevista, redactar un folleto turístico o un anuncio publicitario. Hablamos de < tareas > en la medida en que las acciones las realizan uno o más alumnos utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto. En función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

Nuestra metodología propone un proceso abierto y flexible, activo y participativo, comunicativo y motivador. En el proceso de enseñanza/aprendizaje, el alumno tendrá un papel activo y el profesor hará de guía de este proceso.

Nuestra metodología es abierta y flexible porque se adaptará a las necesidades de nuestro alumnado. Es activa y participativa porque favorece el aprendizaje autónomo. El alumno será el protagonista de su aprendizaje y tendrá la capacidad de aprender a aprender, de actuar y de interactuar y, para ello, el profesor le facilitará los medios y las condiciones necesarias para que ponga en práctica un conjunto de competencias lingüísticas, pero también extralingüísticas durante la realización de las tareas. Nuestra metodología es motivadora. Nuestra metodología es comunicativa porque el objetivo fundamental del aprendizaje del francés será que nuestro alumnado adquiera una competencia comunicativa. Es motivadora porque la motivación es el factor más importante para el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. Cuando aunamos en el aula la dimensión cognitiva y afectiva, ayudamos al alumnado en el proceso de adquisición de la lengua. Al estimular diferentes factores emocionales positivos como la autoestima, la empatía o la motivación y al crear un ambiente de apoyo y de atención mutuos podemos facilitar extraordinariamente el proceso de aprendizaje de idiomas.

#### SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje han de ser un punto de partida del elemento motivador, generar expectativas y necesidad de aprender, de conocer la cultura francófona, y de comunicar en la lengua francesa. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo, y tendrán un producto final.

Nuestras situaciones de aprendizaje siguen todas la misma estructura:

- Fase de motivacion
- Fase de activacion
- Fase de exploracion
- Fase de estructuracion
- Fase de aplicacion
- Fase de conclusion

Ademas las situaciones seguiran los principios DUA para atender a la diversidad en el aula:

- Proporcionar multiples formas de representacion. Si fuera necesario se presentaran los documentos en diferentes formatos adaptados a las diferentes características de nuestro alumnado. Ademas haremos uso de TPR (gestos), dibujos y traduccion con el fin de facilitar la comprension a todo el alumnado.
- Proporcionar multiples formas de accion y expresion. Por ejemplo, haremos uso de la estrategia del circulo que consiste en formular una pregunta cerrada, una pregunta con varias opciones o una pregunta abierta, adaptandola a los diferentes niveles de nuestro alumnado.
- Proporcionar multiples formas de implicacion/motivacion. Para ello proporcionaremos situaciones atractivas e interesantes para nuestro alumnado acercandonos a sus centros de interes y trabajaremos en mantener bajo el filtro afectivo de nuestro alumnado, por ejemplo, creando un clima de confianza en el aula y no forzando las respuestas.

#### ACTIVIDADES:

Las actividades constituyen las experiencias de aprendizaje que vinculan los saberes basicos necesarios para alcanzar las competencias especificas y el perfil de salida del alumnado. Se trata, pues, de tareas simples que orientan y ayudan a nuestro alumnado para la realizacion de la tarea o producto final de las situaciones de aprendizaje. Las actividades deben ser atractivas y motivadoras para el alumnado. Nuestros principios metodologicos van a afirmarse y concretizarse en las actividades y tareas diarias. Por ello hemos previsto actividades comunicativas linguisticas que permitan trabajar al alumnado las cinco habilidades comunicativas:-  
Comprension oral: actividades de escucha o comprension oral de historias, cuentos, leyendas, fabulas, canciones, videos, anuncios, peliculas, etc.

- Comprension escrita: actividades de lectura o comprension escrita de historias, cuentos, leyendas, fabulas, revistas, letras de canciones, etc.
- Produccion o interaccion oral: respuesta a preguntas simples, participacion en conversaciones y discusiones informales en peque?o o gran grupo, juegos de dramatizacion o simulaciones de la vida cotidiana, exposiciones orales, grabacion de un video de presentacion de un tema o un aspecto de la vida cotidiana, etc.
- Produccion escrita: redaccion y respuesta a preguntas simples, respuesta a formularios simples, respuesta a un e-mail o una carta, participar en conversaciones por WhatsApp, contar una historia o un comic, etc.
- Mediacion: interpretacion o traduccion simultanea o diferida para los amigos, la familia? y resúmenes y reformulaciones de diferentes tipos de textos y traducciones.

#### REAGRUPAMIENTOS:

Nuestra materia tiene una naturaleza interactiva de ahí que facilitamos el trabajo en grupo del alumnado. Durante las fases de motivacion, activacion, exploracion y estructuracion nuestro alumnado trabajara principalmente de manera individual o por parejas. En las fases de aplicacion y conclusion favoreceremos el trabajo en grupo ya que la finalidad es que el alumnado ponga en practica los saberes basicos o contenidos adquiridos, comparta conocimientos e interactuen con sus compa?eros, aprendiendo los unos de los otros.

#### ESPACIOS:

Las clases se desarrollaran habitualmente en el aula aunque tambien se podran llevar a cabo en el patio, en la biblioteca o en el aula de usos multiples segun las necesidades.

#### 4. Materiales y recursos:

Como hilo conductor del proceso de ense?anza/aprendizaje utilizaremos material de propia elaboracion, junto con el libro de Santillana En Situacion 3 .Ademas, nuestro alumnado tiene acceso a una gran diversidad de recursos didacticos para facilitar su proceso de ense?anza/aprendizaje:

- materiales impresos como periodicos, revistas, comic, mapas geograficos, diccionarios, gramaticas, libros de lectura, etc.
- materiales audiovisuales como audios, podcast, canciones, videoclips, videos, peliculas, etc.- materiales interactivos. Como ya hemos dicho anteriormente, la motivacion puede considerarse como el factor mas importante en el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. En este sentido las nuevas tecnologias atraen la atencion de los adolescentes y ademas son una fuente incuestionable de recursos. Por todo ello en nuestras clases de frances utilizaremos las nuevas metodologias haciendo uso de los medios digitales instalados en las aulas. En cuanto a los materiales utilizados, ademas de con los libros digitales, trabajaremos con unidades interactivas de propia elaboracion, con materiales interactivos proporcionados por la editorial y con material

existente en Internet. Además, desde principio de curso trabajaremos con la plataforma digital Classroom y aplicaciones digitales como Pixton, Book Creator, Plickers, Educandy, Canva o Genial.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación estarán asociados a sus correspondientes competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave.

Para la valoración del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos:

- Observación : registro anecdótico del profesor.
- Análisis de tareas: cuaderno del alumnado.
- Técnicas de medición: pruebas orales y escritas.
- Análisis del desempeño: rúbricas y listas de cotejo.

Teniendo en cuenta que todos los criterios tienen la misma ponderación, se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas por criterio.

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes del alumnado, evaluará el proceso de enseñanza. Para la evaluación del proceso de enseñanza se tendrán en cuenta dos aspectos :

A.- La evaluación de la programación:

- Adecuación de los criterios de evaluación programados a las características del alumnado
- Distribución equilibrada y apropiada de los saberes básicos
- Idoneidad de la metodología y de las actividades
- Idoneidad de los materiales curriculares empleados
- Variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación

B.- La evaluación de la práctica docente:

- Planificación y organización del trabajo en el aula
- Metodologías aplicadas
- Principios DUA para la diversidad
- Motivación del alumnado
- Clima del aula
- Coordinación con el profesorado (equipo directivo, claustro, tutores ...)
- Relación con las familias del alumnado

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Primer Trimestre  
1? Heureux  
2? Gourmands  
Segundo Trimestre  
3? Aventuriere.  
4? Curieuses  
Tercer Trimestre  
Bricoleurs  
6? Reveurs

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Asistencia al festival de cine francés en Granada durante el mes de mayo.  
Posible intercambio con instituto de Bélgica.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 8.3. Observaciones:

Para el alumnado que tiene pendiente la materia o esta repitiendo no habiendo conseguido la superación de esta materia el curso anterior.

### 9. Descriptores operativos:

<p><b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b></p> <p><b>Descriptores operativos:</b></p> <p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
<p><b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b></p> <p><b>Descriptores operativos:</b></p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p><b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b></p> <p><b>Descriptores operativos:</b></p> <p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>



CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos?), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e

incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptores operativos:**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
FRA2.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.
FRA2.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.
FRA2.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir informacion de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.3.5.Ampliar y usar los repertorios linguisticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma critica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.3.6.Valorar criticamente y adecuarse a la diversidad linguistica, cultural y artistica, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empatica y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: FRA2.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la seleccion de informacion clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interes publico proximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estandar a traves de diversos soportes analogicos y digitales.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ambitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicacion social y del aprendizaje, asi como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autonoma, las estrategias y conocimientos mas adecuados en cada situacion comunicativa concreta para comprender el sentido general, la informacion esencial y los detalles mas relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basandose en el ambito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar informacion veraz mediante la busqueda en fuentes fiables.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.3.2.1.Expresar oralmente textos de extension media, estructurados, comprensibles,coherentes y adecuados a la situacion comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interes publico proximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analogicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autonoma asi como estrategias de planificacion, control, compensacion, cooperacion y Autorreparacion.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.2.2.Redactar y difundir textos de extension media con aceptable claridad, coherencia, cohesion, correccion y adecuacion a la situacion comunicativa propuesta, a la tipologia textual y a las herramientas analogicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa indole, de relevancia personal y de interes publico proximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autonoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboracion de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las caracteristicas contextuales, los aspectos socioculturales y la tipologia textual, usando apropiadamente los recursos fisicos o digitales mas adecuados en funcion de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a traves de diferentes soportes analogicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interes publico cercanos a su experiencia, adecuandose a distintos generos y entornos, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesia linguistica y la etiqueta digital, asi como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicacion Responsable.  
**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autonoma para iniciar, mantener y terminar la comunicacion, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cod.Centro: 18001081

Fecha Generacion: 29/10/2024 16:19:27

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia especifica: FRA2.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir informacion de manera eficiente, clara y responsable.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.3.4.1.Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatia por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solucion de problemas de intercomprension y de entendimiento en su entorno proximo, apoyandose en diversos recursos y soportes analogicos y digitales.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.4.2.Aplicar estrategias de manera autonoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicacion y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia especifica: FRA2.3.5.Ampliar y usar los repertorios linguisticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma critica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.3.5.1.Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios linguisticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomia progresiva sobre su funcionamiento.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.5.2.Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analogicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprension, produccion y coproduccion oral y Escrita.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autonoma las estrategias mas eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificacion del propio aprendizaje, autoevaluacion y coevaluacion, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analogico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explicitos y compartiendolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia especifica: FRA2.3.6.Valorar criticamente y adecuarse a la diversidad linguistica, cultural y artistica, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empatica y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

**Criterios de evaluacion:**

FRA2.3.6.1.Actuar de forma adecuada, empatica y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vinculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminacion, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vias de solucion a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicacion y la Convivencia.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.6.2.Valorar criticamente expresiones interculturales en relacion con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad linguistica, cultural y artistica propia y de paises donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interes por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadania comprometida con la sostenibilidad y los valores democraticos y ecosociales.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.3.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad linguistica, cultural y artistica, contrastando la realidad linguistica, cultural y artistica propia con la de los paises donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e Igualdad.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**12. Saberes basicos:**

<b>A. Comunicación.</b>
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato sincrónico o asincrónico, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
<b>B. Plurilingüismo.</b>
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
<b>C. Interculturalidad.</b>
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias de uso comun para entender y apreciar la diversidad linguistica, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democraticos.

6. Estrategias de uso comun de deteccion y actuacion ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de genero u origen.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.3.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
FRA2.3.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.3.3			X														X					X					X			X	X			
FRA2.3.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
FRA2.3.5					X																	X				X			X		X			
FRA2.3.6		X															X	X								X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Codigo	Descripcion
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cod.Centro: 18001081

Fecha Generacion: 29/10/2024 16:19:27



## CONCRECIÓN ANUAL

### 4º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado es un elemento fundamental a la hora de la elaboración de la programación ya que servirá de punto de partida para la toma de decisiones.

La evaluación inicial será competencial, teniendo como referente las competencias específicas de nuestra materia, y cualitativa. Los instrumentos de la evaluación inicial serán los siguientes:

- La observación diaria.
- Las actividades y tareas realizadas durante las primeras semanas de clase.
- El análisis de los informes del curso anterior.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que tendremos en cuenta para la elaboración de la programación están recogidos en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además y debido a la naturaleza de la asignatura, nuestro enfoque pedagógico consiste en utilizar la lengua extranjera a través de diferentes productos finales enmarcados en distintas situaciones de aprendizaje. La finalidad de este enfoque es que el alumnado desarrolle un nivel adecuado de autonomía y pueda desempeñar un papel activo en el aula. Por lo tanto, partiendo de un enfoque comunicativo que englobe todas las destrezas de la lengua extranjera, los estudiantes podrán desarrollar las competencias específicas de la materia, y a través de estas, las competencias clave necesarias para ser ciudadanos de un mundo globalizado, en el que la comunicación se extiende más allá de las fronteras de su entorno y de su propio idioma.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las nuevas corrientes de la didáctica de lenguas extranjeras han reemplazado la noción de competencia lingüística por la noción de competencia comunicativa. El enfoque comunicativo se basa en el principio de que el aprendizaje se construye de una manera progresiva en función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

El enfoque centrado en la acción considera al alumno como un agente social y su proceso intelectual como una adaptación a los diferentes contextos en los que tiene tareas que realizar. El aprendizaje se organiza alrededor de una tarea, que no es exclusivamente lingüística: hacer un poster, realizar una entrevista, redactar un folleto turístico o un anuncio publicitario. Hablamos de <tareas> en la medida en que las acciones las realizan uno o más alumnos utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto. En función de los ritmos y de los mecanismos de adquisición de la lengua: cada alumno posee su propia interlengua, una especie de sistema intermedio, a medio camino entre la lengua materna y la segunda lengua, que evoluciona según las necesidades del alumnado.

Nuestra metodología propone un proceso abierto y flexible, activo y participativo, comunicativo y motivador. En el proceso de enseñanza/aprendizaje, el alumno tendrá un papel activo y el profesor hará de guía de este proceso.

Nuestra metodología es abierta y flexible porque se adaptará a las necesidades de nuestro alumnado. Es activa y participativa porque favorece el aprendizaje autónomo. El alumno será el protagonista de su aprendizaje y tendrá la capacidad de aprender a aprender, de actuar y de interactuar y, para ello, el profesor le facilitará los medios y las condiciones necesarias para que ponga en práctica un conjunto de competencias lingüísticas, pero también extralingüísticas durante la realización de las tareas. Nuestra metodología es motivadora. Nuestra metodología es comunicativa porque el objetivo fundamental del aprendizaje del francés será que nuestro alumnado adquiera una competencia comunicativa. Es motivadora porque la motivación es el factor más importante para el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. Cuando aunamos en el aula la dimensión cognitiva y afectiva, ayudamos al alumnado en el proceso de adquisición de la lengua. Al estimular diferentes factores emocionales positivos como la autoestima, la empatía o la motivación y al crear un ambiente de apoyo y de atención mutuos podemos facilitar extraordinariamente el proceso de aprendizaje de idiomas.

#### SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje han de ser un punto de partida del elemento motivador, generar expectativas y necesidad de aprender, de conocer la cultura francófona, y de comunicar en la lengua francesa. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo, y tendrán un producto final.

Nuestras situaciones de aprendizaje siguen todas la misma estructura:

- Fase de motivacion
- Fase de activacion
- Fase de exploracion
- Fase de estructuracion
- Fase de aplicacion
- Fase de conclusion

Ademas las situaciones seguiran los principios DUA para atender a la diversidad en el aula:

- Proporcionar multiples formas de representacion. Si fuera necesario se presentaran los documentos en diferentes formatos adaptados a las diferentes características de nuestro alumnado. Ademas haremos uso de TPR (gestos), dibujos y traduccion con el fin de facilitar la comprension a todo el alumnado.
- Proporcionar multiples formas de accion y expresion. Por ejemplo, haremos uso de la estrategia del circulo que consiste en formular una pregunta cerrada, una pregunta con varias opciones o una pregunta abierta, adaptandola a los diferentes niveles de nuestro alumnado.
- Proporcionar multiples formas de implicacion/motivacion. Para ello proporcionaremos situaciones atractivas e interesantes para nuestro alumnado acercandonos a sus centros de interes y trabajaremos en mantener bajo el filtro afectivo de nuestro alumnado, por ejemplo, creando un clima de confianza en el aula y no forzando las respuestas.

#### ACTIVIDADES:

Las actividades constituyen las experiencias de aprendizaje que vinculan los saberes basicos necesarios para alcanzar las competencias especificas y el perfil de salida del alumnado. Se trata, pues, de tareas simples que orientan y ayudan a nuestro alumnado para la realizacion de la tarea o producto final de las situaciones de aprendizaje. Las actividades deben ser atractivas y motivadoras para el alumnado. Nuestros principios metodologicos van a afirmarse y concretizarse en las actividades y tareas diarias. Por ello hemos previsto actividades comunicativas linguisticas que permitan trabajar al alumnado las cinco habilidades comunicativas:-  
Comprension oral: actividades de escucha o comprension oral de historias, cuentos, leyendas, fabulas, canciones, videos, anuncios, peliculas, etc.

- Comprension escrita: actividades de lectura o comprension escrita de historias, cuentos, leyendas, fabulas, revistas, letras de canciones, etc.
- Produccion o interaccion oral: respuesta a preguntas simples, participacion en conversaciones y discusiones informales en peque?o o gran grupo, juegos de dramatizacion o simulaciones de la vida cotidiana, exposiciones orales, grabacion de un video de presentacion de un tema o un aspecto de la vida cotidiana, etc.
- Produccion escrita: redaccion y respuesta a preguntas simples, respuesta a formularios simples, respuesta a un e-mail o una carta, participar en conversaciones por WhatsApp, contar una historia o un comic, etc.
- Mediacion: interpretacion o traduccion simultanea o diferida para los amigos, la familia? y resúmenes y reformulaciones de diferentes tipos de textos y traducciones.

#### REAGRUPAMIENTOS:

Nuestra materia tiene una naturaleza interactiva de ahí que facilitamos el trabajo en grupo del alumnado. Durante las fases de motivacion, activacion, exploracion y estructuracion nuestro alumnado trabajara principalmente de manera individual o por parejas. En las fases de aplicacion y conclusion favoreceremos el trabajo en grupo ya que la finalidad es que el alumnado ponga en practica los saberes basicos o contenidos adquiridos, comparta conocimientos e interactuen con sus compa?eros, aprendiendo los unos de los otros.

#### ESPACIOS:

Las clases se desarrollaran habitualmente en el aula aunque tambien se podran llevar a cabo en el patio, en la biblioteca o en el aula de usos multiples segun las necesidades.

#### 4. Materiales y recursos:

Como hilo conductor del proceso de ense?anza/aprendizaje utilizaremos material de propia elaboracion junto con el libro de la editorial Santillana Club Parachute 4. Ademas, nuestro alumnado tiene acceso a una gran diversidad de recursos didacticos para facilitar su proceso de ense?anza/aprendizaje:

- materiales impresos como periodicos, revistas, comic, mapas geograficos, diccionarios, gramaticas, libros de lectura, etc.
- materiales audiovisuales como audios, podcast, canciones, videoclips, videos, peliculas, etc.- materiales interactivos. Como ya hemos dicho anteriormente, la motivacion puede considerarse como el factor mas importante en el aprendizaje exitoso de una lengua extranjera. En este sentido las nuevas tecnologias atraen la atencion de los adolescentes y ademas son una fuente incuestionable de recursos. Por todo ello en nuestras clases de frances utilizaremos las nuevas metodologias haciendo uso de los medios digitales instalados en las aulas. En cuanto a los materiales utilizados, ademas de con los libros digitales, trabajaremos con unidades interactivas de propia elaboracion, con materiales interactivos proporcionados por la editorial y con material

existente en Internet. Además, desde principio de curso trabajaremos con la plataforma digital Classroom y aplicaciones digitales como Pixton, Book Creator, Plickers, Educandy, Canva o Genial.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación estarán asociados a sus correspondientes competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave.

Para la valoración del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos:

- Observación : registro anecdótico del profesor.
- Análisis de tareas: cuaderno del alumnado.
- Técnicas de medición: pruebas orales y escritas.
- Análisis del desempeño: rúbricas y listas de cotejo.

Teniendo en cuenta que todos los criterios tienen la misma ponderación, se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas por criterio.

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes del alumnado, evaluará el proceso de enseñanza. Para la evaluación del proceso de enseñanza se tendrán en cuenta dos aspectos :

A.- La evaluación de la programación:

- Adecuación de los criterios de evaluación programados a las características del alumnado
- Distribución equilibrada y apropiada de los saberes básicos
- Idoneidad de la metodología y de las actividades
- Idoneidad de los materiales curriculares empleados
- Variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación

B.- La evaluación de la práctica docente:

- Planificación y organización del trabajo en el aula
- Metodologías aplicadas
- Principios DUA para la diversidad
- Motivación del alumnado
- Clima del aula
- Coordinación con el profesorado (equipo directivo, claustro, tutores ...)
- Relación con las familias del alumnado

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Primer Trimestre

1? A la gare

2? Caracteres

Segundo Trimestre

3? Nature extreme

4? Aujourd'hui, menage a fond

Tercer Trimestre

5? Portraits-robots

6? L'objet mystere.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Asistencia al festival de cine francés en Granada durante el mes de mayo

Posible intercambio con instituto francés.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

Para el alumnado que tiene pendiente la materia o esta repitiendo no habiendo conseguido la superacion de esta materia el curso anterior.

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.**

**Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, correccion y adecuacion a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar informacion, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vinculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud critica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ambitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autonoma informacion procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en funcion de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulacion y desinformacion, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, critico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomia obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biografica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretacion de las obras y para crear textos de intencion literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la resolucion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, asi como los abusos de poder para favorecer la utilizacion no solo eficaz sino tambien etica de los diferentes sistemas de comunicacion.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptores operativos:**

CD1. Realiza busquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera critica y archivandolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la informacion y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la mas adecuada en funcion de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactua compartiendo contenidos, datos e informacion mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadania digital activa, civica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologias digitales para proteger los

dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos?), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Empeña acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de

proyectos para transformar su entorno proximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de proposito y motivacion hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel fisico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demas personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la informacion y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentacion para aprender de sus errores en el proceso de construccion del conocimiento.

**Competencia clave: Competencia plurilingue.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Usa eficazmente una o mas lenguas, ademas de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ambitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio linguistico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad linguistica y cultural presente en la sociedad, integrandola en su desarrollo personal como factor de dialogo, para fomentar la cohesion social.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresion culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Conoce, aprecia criticamente y respeta el patrimonio cultural y artistico, implicandose en su conservacion y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artistica.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomia las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artisticas y culturales mas destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, asi como los lenguajes y elementos tecnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artisticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empatica, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, asi como tecnicas plasticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creacion de productos artisticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, asi como de emprendimiento.

**10. Competencias específicas:**

Denominacion
FRA2.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.
FRA2.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.
FRA2.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir informacion de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.4.5.Ampliar y usar los repertorios linguisticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma critica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.4.6.Valorar criticamente y adecuarse a la diversidad linguistica, cultural y artistica, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empatica y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: FRA2.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estandar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analogicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.4.1.1.Extraer y analizar el sentido global, asi como las ideas principales y secundarias, y seleccionar informacion clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interes publico proximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estandar a traves de diversos soportes analogicos y digitales.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.4.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente mas complejos propios de los ambitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicacion social y del aprendizaje, asi como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del Alumnado.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.4.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autonoma, las estrategias y conocimientos mas adecuados en cada situacion comunicativa concreta para comprender el sentido general, la informacion esencial y los detalles mas relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basandose en el ambito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar informacion veraz mediante la busqueda en fuentes fiables.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extension media, sencillos y con una organizacion clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificacion, la compensacion o la autorreparacion, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propositos comunicativos concretos.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.4.2.1.Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extension media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situacion comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa indole, cotidianos, de relevancia personal y de interes publico proximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analogicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autonoma, asi como estrategias de planificacion, control, compensacion, cooperacion y autorreparacion.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.4.2.2.Redactar y difundir textos de extension media con claridad, coherencia, cohesion, correccion y adecuacion a la situacion comunicativa propuesta, a la tipologia textual y a las herramientas analogicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa indole, de relevancia personal y de interes publico proximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

FRA2.4.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autonoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboracion de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipologia textual, usando de manera efectiva los recursos fisicos o digitales mas adecuados en funcion de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

**Competencia específica: FRA2.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomia, usando estrategias de cooperacion y empleando recursos analogicos y digitales, para responder a propositos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesia.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.4.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autonoma, a traves de diversos soportes analogicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interes publico cercanos a su experiencia, mostrando determinacion, empatia y respeto por la cortesia linguistica y la etiqueta digital, asi como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicacion eficiente, responsable y segura.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**



FRA2.4.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar Situaciones comprometidas.

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FRA2.4.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.4.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y Digitales.

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

FRA2.4.4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las Características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FRA2.4.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.4.5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

FRA2.4.5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

FRA2.4.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: FRA2.4.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

**Criterios de evaluación:**

FRA2.4.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

FRA2.4.6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

**Metodo de calificación: Media aritmética.**

FRA2.4.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a

conclusiones basadas en valores ecosociales y democraticos.

**Metodo de calificacion: Media aritmetica.**

## 12. Saberes basicos:

### A. Comunicacion.

1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparacion como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias basicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la produccion, coproduccion, y comprension de textos orales, escritos y multimodales, asi como aplicar tecnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediacion en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso comun adecuadas al ambito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenomenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar informacion sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y ordenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interes y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinion, la posibilidad, la capacidad, la obligacion y la prohibicion; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipotesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y generos discursivos de uso comun en la comprension, produccion y coproduccion de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: caracteristicas y reconocimiento del contexto (participantes y situacion), expectativas generadas por el contexto; organizacion y estructuracion segun el genero, la funcion textual y la estructura.
6. Unidades linguisticas de uso comun y significados asociados a dichas unidades tales como expresion de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmacion, la negacion, la interrogacion y la exclamacion, relaciones logicas habituales.
7. Lexico de uso comun y de interes para el alumnado relativo a identificacion personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad fisica, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologias de la informacion y la comunicacion, sistema escolar y formacion.
8. Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonacion de uso comun, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortograficas de uso comun y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos graficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso comun, en formato sincrono o asincrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicacion, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias basicas de busqueda de informacion tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informaticos, uso de herramientas analogicas y digitales basicas para la comprension, produccion y coproduccion oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interaccion, cooperacion y colaboracion educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicacion y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificacion de la autoria y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

### B. Plurilinguismo.

1. Estrategias y tecnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuacion y correccion a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demas lenguas del repertorio linguistico propio.
2. Estrategias de uso comun para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades linguisticas, lexico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortograficos, a partir de la comparacion de las lenguas y variedades que conforman el repertorio linguistico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso comun para la autoevaluacion, la coevaluacion y la autorreparacion, analogicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y lexico especifico de uso comun para intercambiar ideas sobre la comunicacion, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicacion y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparacion entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicacion interpersonal e internacional, fuente de informacion y como herramienta de participacion social y de enriquecimiento personal.
2. Interes e iniciativa en la realizacion de intercambios comunicativos a traves de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- |  |
|--|
| 3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. |
| 4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.              |
| 5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.   |
| 6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.  |

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.4.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
FRA2.4.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.4.3			X														X					X					X			X	X			
FRA2.4.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
FRA2.4.5					X																	X				X			X		X			
FRA2.4.6		X														X	X									X	X						X	

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Codigo</b>	<b>Descripcion</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.